LAS FUENTES PEDAGOGICAS DE LA ESCUELA MODERNA

RAMON SAFON

En primer lugar, hay que tener en cuenta al referirnos a la pedagogía de la Escuela Moderna que durante siglos en el terreno de la educación, el problema vivido por España era el predominio del clero en la enseñanza y la inmutabilidad del carácter burgués de ésta. También toda tentativa del estado (liberal o popular) para romper con esta sujeción estuvo, durante mucho tiempo, condenada al fracaso. Desde Carlos III hasta ese día (podría decirse que con algunas excepciones, como la concerniente a la revolución de 1868 y — claro está — la del 1936) el monolitismo clerical se impuso siempre.

Unicamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX (perviviendo hasta la II República) llegó a implantarse la Institución Libre de Enseñanza, que de hecho no ponía en peligro la dominación clerical, por la misma razón del neutralismo religioso de que hacía alarde y —a pesar de una pedagogía activa que autorizaba el trabajo manual y la educación racional — por inscribirse en el marco social de un intelectualismo elitista.

De ahí la importancia que hubo que conceder —y que no cesó de manifestarse desde su elaboración — al espíritu de la Escuela Moderna de Ferrer. En efecto, esta corriente de pensamiento, de acción y de educación en su conjunto era un peligro para el clericalismo obtuso y militante del jesuitismo español.

Por ello, este último utilizó todos los medios que estaban a su alcance (oficiales y espirituales) para abatir ignominiosamente al creador de la Escuela Moderna y destruir su obra: la escuela sin Dios, como le acusaban — con toda razón sus detractores.

Porque todo partió de este principio y de las digresiones que entraña. Se debe considerar a la Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia no como un escuela laica, sino más bien como una escuela profundamente "ateísta", dando a este término el sentido más amplio de la inexistencia en la naturaleza de toda fuerza dominadora consciente. De ahí el principio de la educación ferrerista (aproximándose a la educación libertaria y anarquista): el único medio de que el hombre dispone para vencer la obra equivocada de su propio espíritu (tabús sociales e individuales) es el de utilizar a fondo su raciocinio para descubrir toda imposición moral y social (liderazgo, ley, credo, ideología) sobre el ser humano - imposición que no es en realidad más que el resultado de un mimetismo del universo físicocombatirla para que la especie humana salga al fin de su reino "animal".

La reacción de la sociedad clerical española era, pues, previsible. La Escuela Moderna se utilizaba para transformar la sociedad a partir de su base, la infancia, liberándola de su ganga pretérita.

Es cierto que en este esfuerzo de transformación social por medio de la educación, Ferrer i Guàrdia no había sido un precursor pero sí en la realización de un movimiento pedagógico que puso en práctica y que persistió en el seno de las escuelas racionalistas y en el del CENU, durante la Revolución Española.

Las fuentes de la pedagogía de Ferrer i Guàrdia hay que

buscarlas en las ideas anarquistas de Saint-Simón, Fourier, Proudhon. De este último, sobre todo, nacerá la idea de la clase-taller, a fin de evitar la ruptura entre la teoría y la práctica, entre la técnica y el trabajo, siendo considerada la escuela como un centro de aprendizaje técnico. La influencia proudhoniana en España permite esta apreciación.

Sin embargo, a todo lo largo de la historia de España, sobre todo, a partir del reinado de Carlos III, bajo la Ilustración en pleno siglo XVIII, los grandes representantes como Peñaflores, Jovellanos, Cabarrús, el Padre Feijoo, se interesarán activamente por los problemas planteados por una educación llamada popular, pero que hay que interpretar como una educación de tipo profesional.

Estos teóricos del siglo XVIII español partían, con respecto a la enseñanza, de un principio económico: el bienestar individual y el prestigio de la nación se realizarían por el conocimiento práctico; los del siglo XIX francés iban a añadir un principio social: la dignidad del trabajo por la instrucción.

Está claro que dichas tendencias pedagógicas giraban esencialmente alrededor del hombre social, en su evolución hacia la conquista de los medios de producción. Pero la educación no se detenía ahí: la pedagogía anarquista introducía dos elementos que la instrucción confesional no podía sino rechazar en principio: el integralismo y el racionalismo.

La instrucción integral

Nos atenderemos al texto de Bakunin, aparecido en 1869, y al programa del Comité pro-enseñanza anarquista sugerido por P. Kropotkin en 1898, que incluía a E. Reclus, Louise Michel, L. Tolstoi, P. Kropotkin, J. Grave, entre otros.

El postulado del que parte sobre todo Bakunin es que al ser el saber por principio un medio de dominación, en toda diferencia de instrucción llevará necesariamente a la división entre una masa dominada y una élite dominante. También "... nosotros, demócratas-socialistas, pedimos para él (el pueblo) la instrucción integral, toda la instrucción, tan completa como trae consigo la pujanza intelectual del siglo, para que por encima de las masas obreras no pueda encontrarse en lo sucesivo ninguna clase que pueda saber más..." (1). Pero ésto en un sistema social donde "todos los privilegios individuales, tanto políticos como económicos, es decir, todas las clases sociales sean abolidas".

No solamente la instrucción integral deberá preparar "cada niño de los dos sexos tanto para la vida del pensamiento como a la del trabajo, sino que también habrá de tener en cuenta la inteligencia y la psicología de los niños: "... es evidente que ningún profesor, ningún maestro de escuela podrá especificar por adelantado la carrera que los niños eligirán cuando lleguen a la edad de la libertad", porque "las faltas cometidas por el despotismo son siempre más funestas y menos reparables que las que son cometidas por la libertad".

Por eso, todo el saber y todas las ciencias sin excepción serán utilizadas.

Una parte general, obligatoria para todos los niños, desarrollará la educación humana, en lugar de la metafísica y de

⁽¹⁾ Bakunin, "Le Socialisme libertaire", textos recopilados y presentados por Fernand Rude, Deusěll Gouthier. París, 1973, (Artículos aparecidos en L'Egalité, n.º 28, 31 de Julio de 1869; n.º 29, 7 de Agosto de 1869, n.º 30, 14 de Agosto de 1869, n.º 31, 21 de Agosto de 1869, sobre la Instrucción Integral.

la teología, y dará en conocimiento bastante amplio y profundo para que el niño pueda elegir su especialidad.

Estas enseñanzas tendrán el conocimiento de la naturaleza por base y el de la sociología por cima.

La misma parte especial estará dividida en varios grupos o facultades.

Por otro lado, la instrucción integral habrá de dar necesariamente una enseñanza científica o teórica y una enseñanza industrial o práctica. Esta última debe aportar al niño "el primer conocimiento práctico de todas las industrias... así como la idea de su conjunto, que constituye la civilización material, la totalidad del trabajo humano" (2).

En cuanto a la educación propiamente dicha, se hará en completa libertad, entendiendo por libertad "... desde el punto de vista positivo, el pleno desarrollo de todas las facultades que se encuentren en el hombre; y desde el punto de vista negativo, la entera independencia de la voluntad de cada uno con respecto a la del prójimo". Por supuesto sería absurdo revolverse contra la influencia natural que los hombres ejercen unos sobre otros, pero aquélla ha de actuar sobre todo en tanto que solidaridad, es decir, englobando todas las influencias de la sociedad, lo que crea la opinión pública. Esta opinión pública es nefasta en la actualidad solamente porque el medio en el que se desarrolla es injusto.

Así, pues, para crear la nueva escuela, Bakunin no parte del tema socialista: "instruyamos primero al pueblo y emancipémosle", sino más bien que el pueblo "se emancipe primero y se instruirá por sí mismo" (3).

"En consecuencia, adoptamos plenamente la resolución votada por el Congreso de Bruselas: Reconociendo que es por el momento imposible organizar una enseñanza racional, el Congreso invita a las diferentes secciones a establecer cursos públicos siguiendo un programa de enseñanza científica, profesional y productiva, es decir, enseñanza integral, para remediar en la medida que sea posible la insuficiencia de Instrucción que los obreros reciben actualmente. Queda claro que la reducción de horas de trabajo se considera como una condición previa indispensable." (4).

Pero Bakunin añade:

"Sí, sin duda, los obreros harán todo lo que les sea posible para darse toda la instrucción que puedan, en las condiciones materiales en las que se encuentran ahora. Pero, sin dejarse disuadir por las voces de sirena de los burgueses y los socialistas burgueses, concentrarán ante todo sus esfuerzos en esta gran cuestión de su emancipación económica que deba ser la madre de todas sus demás emancipaciones."

Paul Robin

Paul Robin había definido para la Internacional, en 1869, la educación integral y la tradujo más tarde a los hechos con el orfelinato de Cempuis, del cual Ferrer se inspirará en el sentido de la mixticidad. Pero anteriormente, bajo la Comuna, Eduardo Vailland y Louise Michel intentarán la experiencia que Paul Robin llevó a cabo en 1880.

Enseñante salido de la Escuela Normal Superior, nacido en Toulon en 1837, y procedente de una familia católica, Paul Robin, después de haberse descubierto las teorías proudhonianas sobre la enseñanza integral, busca practicarla en la medida de lo posible iniciando a sus alumnos en las tecnologías y en astronomía, y llevándoles a visitar artesanos.

Después de un exilio en Inglaterra, en Septiembre de 1870 donde adoptará las tesis anarquistas de Bakunin y frecuen-

tará a Elysée Reclus, Paul Robin, de vuelta en Francia, encontrará una ayuda en Ferdinand Buisson, colaborador de Jules Ferry, Ministro de la Instrucción Pública, que le ofrecerá primero un puesto en la Escuela Normal de Chambery, cargo que no podrá conservar a causa de su matrimonio civil; será promovido después a inspector primario en Blois, y en 1880, a director del orfelinato de Cempuis en Oise, donde tendrá libertad para organizarse como quiera.

Con la ayuda de dos amigos colaboradores, realizará la Educación Integral. El terreno de 15 hectáreas del Orfelinato permitirá toda clase de actividades físicas, manuales (convertirá la antigua capilla en talleres), intelectuales, y... la realización de la educación.

La educación, partiendo de la observación y de la experimentación, buscará despertar las facultades del niño hasta que cumpla 12 años: "Un museo matemático, un gabinete de física y química, una estación meteorológica, se encuentran a la disposición de los niños, que hacen igualmente teatro, música y dibujo" (5).

Y naturalmente, se tratará de una educación atea, en el sentido más amplio, con una sola regla: "el odio a la autoridad bajo cualquier forma que se presente". Además la libertad del niño, a quien no se da más que consejos —nunca órdenes—, no tendrá más obligación que la de sus propios límites naturales y la de sus semejantes.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de Robin para dar a conocer su trabajo mediante conferencias y folletos, una serie de ataques virulentos le obligaron a dimitir en 1890, dimisión que fue anulada: pero un año después, a consecuencia de la aprobación de las leyes criminales, será despedido el 31 de Agosto de 1894.

"M. Robin, director de la pocilga municipal de Cempuis, ha sido ejecutado en pleno consejo de ministros ayer. Es el completo hundimiento del sistema pornográfico de la coeducación de los sexos!" escribirá en su periódico, Drumont, que dirigió además una campaña antisemita contra Dreyfus en 1894-98.

Ferrer i Guàrdia se inspirará en la escuela de Robin. Lo anuncia en una carta del 18 de Noviembre de 1900, dirigida desde París a José Prats, un libertario de Barcelona: "Mi plan es que la Escuela sea de primera enseñanza (naturalmente tengo amplias facultades para seguir el plan que mejor me plazca) mixta, es decir, de niños y niñas, como la de Cempuis y tal como entiendo que habrá de ser la escuela del porvenir" (6).

Y como Robin, Ferrer será perseguido primero con la vehemencia más vil y, bajo pretextos y acusaciones jesuíticas, ejecutado, no en pleno consejo de ministros, sino corporalmente en la fosa de Montjuïch.

Movimientos pedagógicos en España (siglo XIX)

¿Qué existía en este orden de cosas en España a mediados del siglo XIX? Clara E. Lida, en un artículo aparecido (7) en la Revista de Occidente (n.º 97, 1971), indica que bastante antes de Ferrer i Guàrdia habían existido escuelas racionalistas que seguían los preceptos de la educación integral. Las ideas fourieristas, proudhonianas y bakuninistas encontraron un terreno abonado en España. Hay incluso que añadir que las obras de filósofos y economistas franceses habían penetrado: El contrato social de Rousseau tuvo diversas ediciones desde 1799 hasta 1832.

Pero la enseñanza social en España comienza hacia 1840 con la aportación fourierista de Joaquín Abreu — ex diputado

⁽²⁾ Bakunin, "Le Socialisme libertaire", textos recopilados y presentados por Fernand Rude, Deuséll Gouthier. París, 1973, (Artículos aparecidos en L'Egalité, n.º 28, 31 de Julio de 1869; n.º 29, 7 de Agosto de 1869, n.º 30, 14 de Agosto de 1869, n.º 31, 21 de Agosto de 1869, sobre la Instrucción Integral.

⁽³⁾ Idem nota 2.

⁽⁵⁾ Monique Baudoin "L'Education Intégrale, deux expériences pégagogiques" en Le peuple Français, revue d'histoire populaire, n.º 18, Abril-Junio 1975.

 ⁽⁶⁾ In A. Orts Ramos, F. Caravaca, Francisco Ferrer i Guardia, Apóstol de la Razón, Maucci. Barcelona, 1932. p. 250.
(7) Clara E. Lida, "Educación anarquista en la España del ochocientos", Revista de Occidente, n.º 97, 1971.

liberal, desterrado por Fernando VII— a su regreso a Cádiz. Es, pues, en Andalucía donde nace el primer núcleo fourierista. En Cataluña, serán sobre todo el comunismo primitivo de Cabet y las ideas saintsimonianas quienes se afirmarán.

España, sin embargo, tiene ya en su haber Sociedades de Amigos del País, que después del siglo XVIII difundirán una enseñanza tanto técnica como humanista: el Real Instituto Asturiano fundado por Jovellanos; las Sociedades Económicas de Amigos del País, iniciadas por el conde de Peñaflores; el Real Seminario de Vergara, especie de Universidad de carácter técnico pero donde enseñaban igualmente Samaniego, el fabulista, que transmitía el espíritu literario, e Ignacio Altuna, naturalista, amigo de Rousseau.

Después estarán los Fomentos y los Ateneos del siglo XIX, precursores de as escuelas populares. En 1850, Antonio Ignacio Cervera, fourierista, fundará en Madrid una escuela para adultos (un año después estas escuelas de tarde contaban a con más de 600 alumnos); Pi y Margall, Sixto Cámara, demócratas simpatizantes del socialismo, enseñaron allí.

En la misma época, Clavé funda en Barcelona el primer orfeón popular (en 1864 existían 57). Estos orfeones eran igualmente centros de educación social. Los círculos, los casinos formaron una red de formación social y de instrucción... En 1854 se funda un Ateneo obrero en Barcelona.

Pero será después de la revolución de Septiembre de 1868, teniendo en cuenta el desengaño político de los obreros que da origen a una corriente apolítica y la constitución a continuación de la sección madrileña de la AIT, cuando se desarrollará el interés por la Enseñanza integral.

El primer congreso de la F.R.E. (Federación Regional Española) realizado en Barcelona, en Junio de 1870, dedicará un apartado importante a la educación y a la organización del proletariado, "a su derecho a la enseñanza integral en todos los ramos del saber humano". En Septiembre de 1872, la federación barcelonesa de la AIT crea una escuela de chicas en el Ateneo Catalán de la Clase Obrera. Pero será el II Congreso de la F.R.E. que tuvo lugar en Zaragoza en Abril de 1872, el que propondrá un plan general de Enseñanza integral.

"El proyecto, redactado por Trinidad Soriano, doctor en Ciencias por Barcelona, revela la preocupación anarquista por poner en práctica las todavía teóricas nociones pedagógicas. El alumno pasará por tres fases formativas: en la primera se educará artísticamente, desarrollando su sensibilidad. Luego emprenderá el estudio de las ciencias exactas, naturales y sociales, es decir, la parte intelectual propiamente dicha. Una vez completadas estas etapas, pasará a profundizar los conocimientos teóricos de la técnica industrial. Sólo al cabo

de esta preparación integral tendrá libertad de escoger el oficio que más le plazca." (8).

No obstante, a pesar de que se aceptó la propuesta, se le añadió inmediatamente esta observación. "Por más luminosas que se consideren las ideas en que se funda el método propuesto, no debe aprobarse este ni otro alguno, por ser de la incumbencia de las colectividades del porvenir resolver lo que juzguen mejor respecto al particular."

A pesar de eso, lo que permitiría a las ideas anarquistas fijar su concepto sobre la enseñanza fue la constitución en Francia del Comité pro-enseñanza anarquista en 1989, compuesto por Elysee Reclus, Louise Michel, J. Ardouin, Carlos Malato (el cual recopilará para la Escuela Moderna "Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes, Correspondencia escolar (primer manuscrito) L. Tolstoi, P. Kropotkin, J. Grave, entre otros. El propósito inicial de este Comité consistía en la lucha contra toda enseñanza autoritaria, basada en cualquier dogma, comprendida la imposición de las teorías anarquistas.

El programa estableció claramente sus objetivos:

"... una enseñanza respectuosa con el más amplio criterio posible de libertad debe, en su aspecto educativo, suprimir las tres formalidades siguientes: a) La disciplina, que engendra el disimulo y la mentira; b) Los programas, anuladores de la originalidad, iniciativa y responsabilidad; c) Las clasificaciones, que engendran rivalidades, celos y odios."

"Después de tales supresiones, la enseñanza deberá y podrá ser verdaderamente: a) Integral, o sea, tender al desarrollo armónico de todo el individuo y proporcionar un conjunto completo, sintético y paralelamente progresivo en todo orden de conocimientos intelectuales, físicos, manuales y profesionales, ejercitando en este sentido a los niños en sus primeros años; b) Racional, o sea, fundada en la razón y conforme a los principios de la ciencia actual, y no en la fe; en el desarrollo de la dignidad e independencia personal, y no en el de la piedad y obediencia: en la abolición de la ficción divina, causa eterna y absoluta de la servidumbre; c) Mixta, o sea, favorecer la coeducación de los sexos en una comunión constante, fraternal de los niños y niñas. Esta coeducación, en vez de constituir un peligro, aleja del pensamiento del niño curiosidades malsanas, y se convierte en las sabias condiciones en que debe ser observada, en garantía de preservación y alta moralidad; d) Libertaria, o sea consagrar, en una palabra, el sacrificio progresivo de la autoridad en provecho de la libertad, toda vez que el objetivo final de la educación es el de formar hombres libres que respeten y amen la libertad ajena." (9).

Estos principios van a ser en su mayoría, los de Ferrer, expuesto en su obra La Escuela Moderna.

⁽⁸⁾ Idem nota 7.

⁽⁹⁾ En Albano Rosell, "El Poder de la Educación", ensayo de Le combat Syndicaliste, París, (Trabajo escrito en Julio de 1940 en Montevideo).